Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública de relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia: E-45211122123 CI

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211122123 CI

Titular: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Situación: Término municipal de Numancia de la Sagra (Toledo).

Proyecto: Proyecto para REG-08007 LMT 15KV ILC705 sustitución AP Nº12. Numancia de la Sagra (Toledo).

Características principales de las instalaciones:

En la línea de alta tensión a 15 kV. "ILC-705":

- Sustitución del apoyo nº 12 por uno metálico del tipo 18C-1000.
- Sustitución de los conductores existentes entre el nuevo apoyo, 11, y el 12 por unos del tipo LA- 56, 83 m.
- Retensado de los conductores existentes entre los apoyos 12 y 13. Finalidad: Solución de distancia antirreglamenteria.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.
- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.
- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la siguiente dirección web:

https://nube.jccm.es/index.php/s/6vHtys65O5gUPJU

pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Código de verificación: **2023.00000159**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**

RBDA: "REG-08007 LMT 15KV ILC705 sustitución AP Nº12" en el término municipal de Numancia de La Sagra -(Toledo)

Nº de afección	Datos catastrales			Titular / es	Afección							Naturaleza terreno
					Apoyos			vuelo		Canaliz. subt.		
	Polg	Parc	Paraje		Nº	Cant	Sup (m^2)	Long	Sup (m^2)	Long	Sup (m^2)	
1				Sin datos	12	1		19,00	479,00			Vía de comunicación
2	Er Extrarradio 6			José Antonio Casarrubios Aguado Petra Paniagua Fernandez de Santos					6,00			Urbano
	6373501VK2367S0001XX											
3	CM Borox 1			Desconocido				32,00	370,00			Urbano
	6274906VK2367S0001RX											
4	ER Extrarradio			Pablo López Jiménez Calixta López Muñoz María del Carmen López López Pablo López López				31,00	305,00			Urbano

En Toledo, a 7 de dicicembre de 2022.-El Delegado Provincial, Lazaro Villarrubia.

Nº. I.-159

Código de verificación: **2023.00000159**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**